Viernes 19 de Julio 1867 — MONTEVIDEO — Número 36

EL MUNDO CATOLICO

LA RELIJION DEL ESTADO, ES LA CATÓLICA, APOSTÓLICA ROMANA
[Cap. III. Art. 5 de la Constitucion.]

OFICINA
Calle de Ituzaingo Núm. 211

EDITOR RESPONSABLE, J. M. ROSETE.

SUSCRICION MENSUAL
Un Peso Moneda Nacional.

VARIEDADES

Roma

I.

Ahora que por todas partes y con motivo de las magníficas fiestas que en la Ciudad Eterna se preparan, el nombre de ROMA circula de boca en boca, llama la atencion y preocupa todos los espíritus: evocaremos nuestros recuerdos para contar á nuestros lectores, no como filósofos, y menos como políticos, lo que hemos visto en Roma, la ciudad de las colinas, de los Papas y de los recuerdos.

El viajero que se acerca á Roma por la «via Flamincia, pasa el Tiber por el puente «Milvio», situado á dos millas de la ciudad. Este pasaje para el católico está lleno de recuerdos profundos, amargos por una parte y llenos de dulce consolacion por la otra.

Es el fiel testigo de los peligros que en su vida arrostró el cristianismo, y del triunfo que segun las promesas del Salvador corona siempre á los trabajos de la perseguida Iglesia.

Aqui, Magencio, que representaba al paganismo moribundo, presenta batalla con el arrojo y desesperacion del tigre mortalmente herido, y acomete con espantoso furor á Constantino, que representaba á miles de cristianos, moradores de las catacumbas, y que á su lado y en su favor peleaban en los campamentos.

El puente Milvio, que recuerda el primer triunfo de los cristianos, la gran victoria de Constantino, y el principio de su conversion, fué restaurado y embellecido en 1805, cuando los romanos, con indecible entusiasmo, abrieron las puertas de Roma al desgraciado Pio VII, tan oprimido.

En estas circunstancias fué perforada la torre de Milvio, para que sirviese de arco de triunfo, y aquellos campos que presenciaron la derrota de Magencio presenciaron tambien el triunfo del Santo Pontífice.

Los mas notables monumentos que se observan en este punto tan lleno de grandes recuerdos son dos magníficas estátuas: una de la Santísima Virgen en el Calvario, ante el cadáver de su propio hijo y otra de San Juan Nepomuceno, que murió martirizado por el tirano Wenceslao, por no manchar con una calumnia la limpia reputacion de una reina llena de virtudes.

II

El viajero que deja á sus espaldas este monumento de gloria y de consuelo, entra en Roma por la puerta del PUEBLO, y se encuentre con la plaza de ese mismo nombre y teniendo á la vista el sublime templo de «Santa Maria del pueblo», o sea de la «Madre de Dios y Madre del pueblo. Asi es como la ciudad de la FÉ es al mismo tiempo la cuna de la LIBERTAD. Sin el cristianismo, el pueblo nunca es libre, y sus hijos siempre oprimidos por los poderosos con las cadenas de la esclavitud.

Al entrar en Roma, lo primero que observa todo hombre pensador, es una puerta por donde penetra en ella el pueblo, una grandiosa plaza para que en ella se congregue el pueblo, un templo, en fin, en el cual es venerada «Santa Maria del pueblo.»

Roma, que no tiene puertas para los reyes, tiene puerta, plaza y templo en su misma entrada para los pueblos. Y es que en los siglos medios los pueblos eran esclavos, y los gobernantes, en su inmensa mayoría, opresores ó tiranos. Por esto Roma, que siempre se coloca del lado del débil; amparó al pueblo débil en los pasados siglos.

Los monarcas perseguian entonces á los Papas, porque estos defendian á los pueblos oprimidos.

Hoy los pueblos calumnian y persiguen tambien á los Papas, porque defienden á los gobernantes ó monarcas oprimidos. No es el sucesor de San Pedro quien cambia, son los hombres y los tiempos. Antes los oprimidos eran los pueblos, y los Papas los defienden y consuelan. Roma está siempre contra el opresor y en favor del oprimido.

La perspectiva interior de la puerta del Pueblo fué enriquecida por Pio IV, con cuatro columnas, entre ellas dos de gran mérito. En el «intercolumnio», se observan las estátuas de San Pedro, enemigo de Neron, el tirano, y San Pablo, apóstol, encargados de llevar con la luz del Evangelio, la civilizacion por todo el universo. No hay cosa en Roma que no sea popular y verdaderamente popular.

Colocado ya el viajero en la plaza del Pueblo, queda profundamente conmovido. La amplitud, la armonía, la belleza, la admirable decoracion, que se observan en ella, ensanchan su corazon angustiado con la esterilidad de las campiñas que acaba de recorrer, y llevan al alma recuerdos de antiguos y modernos tiempos, en los cuales Roma tuvo, conserva todavia y nunca perderá..... una grandeza misteriosa, una cosa que se concibe y no se esplica, y que inspira la idea de que Roma no es de Italia, sino del mundo.

Lo qui acontece no se observa en ninguna parte. Contemplad una gran plaza de Lóndres y sin saber cómo, la forma de los edificios, el aspecto del cielo, el movimiento de las gentes, la actitud positivista de todo lo que ante nuestros ojos desfila, el aire que se respira, revelan que os hallais en una ciudad mercantil; que aquel coloso apellidado Lóndres solo es, solo puede ser una inmensa Casa de Bolsa. Que allí no tiene asiento la filosofía, que aquel pueblo no es poeta, que las bellas artes han muerto; que allí en fin habrá mucho oro que petrifique el corazon del hombre, pero poco, por no decir nada, que levante el espíritu é infunda desprecio á la materia. Lóndres, las plazas de Lóndres no arrancan entusiasmo al corazon, no llevan inspiracion á la mente ni ponen la elocuencia en los lábios.

Paris es la capital de la fuerza, como Lóndres es la capital del oro: ni una ni otra es, ni puede ser la gran capital del linage humano humano: no es asi Roma. Su primera plaza nos afecta por su nombre, nos encanta por la belleza de todas sus partes; levanta en fin nuestro espíritu, lo traslada á tiempos antiguos, le recuerda glorias pasadas, le inspira fé y profunda confianza en lo porvenir.

Roma es la ciudad escojida por Dios para ser la capital religiosa del mundo.

III

Colocándose el observador en el centro de la plaza del Pueblo, verá á su izquierda los magníficos jardines que cual riquísimas alfombras verdes salpicada con tan deliciosa armonía, con todos los colores de la naturaleza, se entiende por las faldas del monte Pincio, alfombras de árboles y flores que con su verdor avivan la esperanza, y con sus aroma enbienden la caridad, que son grandes, porque en Roma, por disposicion de Dios, es grande, es maravilloso todo lo que es poético, todo lo que es artístico, todo lo que, haciendo olvidar los groseros placeres de la tierra, nos eleva á las nobles delicias del espíritu.

A su derecha se descubre un cuartel, pero es pequeño, es débil, no es resistente y su aspecto no infunde pavor. Mas bien que un fuerte para amenazar á los pueblos, parece un lugar de proteccion para los desvalidos que se vean atormentados por la ambicion ó perfidia de malignas gentes. El cuartel de la policía no parece cuartel, porque en Roma, ciudad del arte y de la paz, la ciencia de las armas no hace progresos. No; en Roma no levantan fortalezas, ni se hacen grandes ni temibles casas de armas. Para esto no sirve la arquitectura pontificia.

Bajo el punto de vista militar, Roma no significa nada. Asi como en otro tiempo dominó el mundo con el terror que en todas partes sembraban sus legiones, hoy deja sentir su dulce influjo en todos los espíritus, con la elocuencia, la santidad y la estupenda abnegacion de sus misioneros. No conquista en nombre de César, que destroye; vence, mejor dicho, convence, convierte el corazon, en nombre de Jesus, que desde lo alto del Gólgota, al través de la herida que le abriera el costado, muestra su corazon despedazado á todo el mundo.

Ramases, hijo de Sesostris, antiguo rey de Egipto, levantó en Eliópolis, en la ciudad del sol, un soberbio obelisco. Augusto lo trajo á Roma, y dedicándolo al sol lo puso en el circo Máximo.

San Pio V. en 1580, arrancándolo del lugar en que las fieras devoraban á los débiles y oprimidos, lo colocó en la plaza del Pueblo. Este obelisco es de granito colorado, está lleno de geroglíficos, y tiene, contando el pedestal, 145 palmas de alto y 37 de ancho: esta inmensa mole de granito puesta por los Papas en aquel lugar como un monumento dedicado al pueblo, es y será eternamente prenda de alianza entre el Padre Santo, protector nato de la civilizacion y los pueblos que á la civilizacion quieran encaminarse.

Aquel obelisco en Eliopolis significaba que los hombres doblaban su frente ante el terror del fuego.

En el circo Máximo, indicaba que los hombres debian ceder al terror de las armas.

En la plaza del Pueblo dice á todo el mundo, que la paz y la caridad, son hijas legítimas de la justicia, son el lema y el escudo de las armas pontificias.

Desde el centro mismo de la plaza, veis tres calles que, como tres líneas convergentes, parecen el tributo que toda Roma rinde á la plaza del Pueblo.

La primera, la de la derecha, llamada «Via Ripetta», se estiende á lo largo del Tiber hasta llegar á la plaza de San Luis, rey de los franceses. La segunda que comienza en el centro y se prolonga en línea recta y atraviesa toda la ciudad, es la mas notable calle de Roma, es el Corso que concluye en la falda misma del Capitolio.

La tercera á la izquierda, pasa por la plaza de España y se estiende hasta "Monte Cevallo."

La iglesia de Santa Maria del Pueblo estaba levantada sobre el sepulcro mismo de Neron. Las cenizas del tirano enemigo de los pueblos han quedado para siempre sepultadas bajo las bóvedas del templo dedicado á la protectora de los pueblos.

Este templo, erijido por Pascual II en el año de gracia de 1099, fué restaurado y dedicado á Santa Maria del Pueblo en 1227, es decir, en los tiempos de opresion y de barbarie, en una época de espantoso terror, en la cual los pueblos, sin filósofos que demostrasen sus derechos, sin tribuna que ante el mundo denunciase sus quejas, sin prensa libre ni esclava que afrontase á los malvados con la pública manifestacion de sus injusticias, sin mas apoyo que el de Dios, sin mas consuelo que el de la iglesia, y sin mas proteccion que la omnipotencia de la Madre de Jesus, ante la cual, y para conseguirlo, se dirijian los infortunados pueblos, con incesantes y fervorosas plegarias.

El templo que describimos tiene la forma de una cruz latina. El altar mayor se haya enriquecido con cuatro bellísimas columnas de mármol de color morado. La imágen que se venera en altar fué pintada, segun una antiquisima tradicion, por el mismo apóstol San Lucas.

La cúpula es una bellisima y debida en su escelente decoracion al pincel del célebre Pinturichio.

En el interior del coro y de dos magníficos sepulcros se hallan depositadas las cenizas de los cardenales Ascanio Maria Flora y Gerónimo Basso.

Todas las catorce capillas que rodean el templo están cubiertas de cuadros que por su mérito artístico son la admiracion del viagero entusiasta por las bellas artes.

Entre todos, nos parecen mas notables el San Gerónimo, del Pinturichio; la Concepcion, de Murata: el San Lorenzo, de Miranda: el Daniel, de Bernini, y toda la sesta capilla de la izquierda que pertenece á la noble familia Chigi, decorada por la diestra mano de Rafael.

No debemos ocultar la impresion que produjo en nuestro ánimo, la atenta observacion de las maravillas de esta celebérrima iglesia.

Las capillas pertenecen la mayor parte á nobilísimas familias de la mas escojida aristocracia romana, y á pesar de esto, en todas las pinturas que llenan las tres naves, en la misma cúpula decorada por Pinturichio y en todo el templo, no encontramos un solo cuadro que representara un santo papa, ni rey, ni aristócrata siquiera.

Pero si encontramos magníficamente pintado el pesebre de Belem en donde nació el Salvador del mundo, y ante el cual se postran los grandes príncipes de la tierra.

Encontramos á un Daniel que venció á un tirano, que libró de la cautividad á su pueblo, y que anunció la redencion del mundo marcando con asombrosa presicion la fecha á todos los pueblos.

Encontramos, en fin, á San Lorenzo, diácono español, que se dejó arrancar la vida abrasado por las llamas antes que ceder á un emperador lleno de riquezas, los bienes de la iglesia que pertenecen á sus pobres y desgraciados hijos.

En la iglesia de Santa Maria del Pueblo, todo es, y todo debia ser popular.

IV.

La calle del Corso, que segun hemos advertido nace en esta hermosa plaza del Pueblo, es la primera, la mas célebre y la mas conocida de todas las calles de Roma.

Su entrada está embellecida por dos iglesias de igual arquitectura, que se apartan, digámoslo asi, para abrir el paso hasta el Capitolio, antigua fortaleza de los emperadores, partiendo desde la plaza del Pueblo, punto de union y de esperanza para todas las gentes de las cuales debia formarse el pueblo cristiano.

Estos dos templos forman ó decoran la fachada del Corso. El de la derecha está dedicado á Santa Maria del Monte Santo, y el de la izquierda á Nuestra Señora de los Milagros.

Esta última fué comenzada por el Papa Alejandro VII y concluida por el cardenal Castaldi bajo la direccion del célebre Fontana.

El interior del templo es de forma circular y son dignas de especialísima consideracion las cuatro estátuas de Lucenti y Raggi, que, representando la «Fé,» la «Caridad,» la «Esperanza» y la «Prudencia» adornan los sagrados depósitos que rodean el altar mayor.

El templo de Santa Maria del Monte Santo, igual en formas arquitectónicas al anterior, es tambien debido casi en su totalidad á la piadosa munificencia del cardenal Castaldi.

Las capillas de uno y otro templo están adornadas con preciosos cuadros, ricos mármoles y bellezas artísticas de mucho mérito.

En el aula particular de este último y en la sacristia llaman la atencion algunas pinturas al fresco de gran significacion debidas á pinceles muy estimados y conocidos.

En esta importantísima strada del Corso y las calles que la atraviesan, se encuentran cosas tan notables que su descripcion ocuparia muchas columnas

---

31 FOLLETIN.

SUEÑOS Y REALIDADES.

MEMORIAS DE UNA MADRE PARA SU HIJA.

POR

Maria del Pilar Sinués de Marco

moraban en él: y muchas mujeres me envidiaban! desgraciadas! no sabian lo que se ocultaba detras de mi vida! cuanta penal cuanta amargura, cuanto desaliento!

Hay otra cosa aun de lo que quiero hablarte, querida Valeria, prosiguió mi madrastra trás una pausa, de tu aya; hasta ahora ha sido mi amiga y nada le ha faltado; hoy, que le falto yo, no la desampares tu: te quiere como á una hija! quiérela tú como á una madre, aunque sin seguir demasiado esas suaves doctrinas que son las suyas y que nacen de la perfecta tranquilidad de su alma, en la cual jamas se ha albergado la tempestad... ah! es que sin duda no ha sido jamás verdaderamente desgraciada, ella te dira que la felicidad existe ... pero no lo creas porque la buscarás en vano: ya has empezado á sufrir con tu marido, pobre niña, y aun no cuentas dos meses de casada... calcula lo que te espera en el porvenir...

—Dios mio! esclamé; qué quieres decir, Magdalena? sabes algo que?...

—Si, mucho dijo la condesa, y no se si me atreva...porqué no? solo diré la verdad, y Dios me pediria cuenta si no te advirtiese!...

—Habla, habla!

—Pues bien, escucha pobre niña; yo amaba mucho á un hombre antes de casarme con tu padre; le amaba como tu amas á tu marido...ese hombre se casó con tu abuela por que era rica.

—Cómo! era Sandoval?

—Si! era él...verdad es que ya estaba yo casada con el conde, y que todo lazo se habia roto entre los dos por la voluntad de mi madre... pero él debia haber sido constante y fiel á su amor y no haberlo vendido ..poco á poco he conocido lo que ese hombre valia, y he temblado por ti, al saber que él habia hecho tu casamiento ..!

—Si yo me he casado á mi gusto! yo amo á Eduardo!

—Lo sé..tu corazon ha respondido á sus deseos..el conde debe serle enteramente adicto...debe ser del todo suyo...teme por tu marido ..teme por él, y vela por el, Valeria...!Sandoval está dominado completamente por la codicia, y ha engañado á tu abuela de un modo infame...bajo la capa de una adoracion profunda, la roba, la despoja de todo, y el vive en el seno de los desórdenes... cuida de tu abuela y de tu marido...!

La voz de la condesa espiró aqui, su cabeza se dobló sobre las almohadas, lívida, inerte, con el esfuerzo que habia hecho para hablar: y yo poseida de terror, empecé á pedir socorro á grandes gritos, acudiendo al instante Felicia y mi padre

A beneficio de un cordial, abrió los ojos de nuevo, pidió que volviese el sacerdote y que la dejasen sola con él.

Todos salimos de la habitacion y á mi me llevó Felicia á su cuarto.

Yo estaba anonadada: pero era tal el respeto que me infundian las revelaciones hechas por aquella mujer que se moria, que nada dije á mi aya, y permanecí meditabunda y sombria.

El dia acabó de pasarse entre la ansiedad consiguiente al estado de la condesa, que podia espirar de un instante á otro, y á la que apenas parecia quedar ya un resto de vida.

Sin embargo, pasé la noche con bastante sosiego.

Mi padre se retiró á su habitacion, y salió á las diez de casa con gran sorpresa mia: yo no concebia cómo podia alejarse de su mujer, hallándose esta cerca de la muerte.

Volvió á las doce, y despues de preguntar por el estado de la enferma entró en su habitacion en la que le oí pasearse toda la noche.

Magdalena descansó algunos ratos, y el médico, que vino al amanecer, nos dijo que el peligro mortal subsistia, pero que tal vez viviria algunas horas mas de lo que el habia creido porque parecia mas tranquila de lo que era de esperar.

—Querida Valeria, me dijo mi aya: vaya V. á descansar un rato en el gabinete que hay dentro de mi alcoba; no ha dormido un instante en toda la noche y debe estar rendida: allí he hecho disponer un lecho para que repose un poco y despues tomará algun alimento.

Seguí á Felicia, que me llevó en efecto al gabinete que me habia dicho, y en el que habia dispuesto mi blanco lecho de soltera.

Me desnudó y me hizo acostar con la solicitud de una verdadera madre, dándome despues una bebida caliente para disipar, en lo posible, el estado nervioso de una noche de insomnio y de fatiga.

Luego me besó tiernamente en la frente y salió asegurándome que á la mas pequeña novedad me llamaria.

Asi que me vi sola, me puse á examinar la habitacion, y la calma volvió á mi animo solo con su vista.

Era donde Felicia acostumbraba á hacer sus oraciones de mañana y noche, y todo respiraba allí el dulce perfume que aquella mujer anjelical derramaba en derredor suyo.

En frente de mi lecho habia un altar coronado por una imágen de Virgen de Dolores, de talla; el paño blanco del altar, bordado primorosamente por la mano de Felicia; dos ramos de flores, frescas, colocados en jarritos de cristal: dos candeleros que sostenian bugias blancas con arandelas de flores, todo esto daba á aquel cuartito un aspecto de inocencia, de candidez de decoro, de alegria que, preciso es decirlo, se adoptaba mucho mejor á mi carácter que la suntuosidad y la magnificencia.

Renovóse allí la dulce impresion de la capilla: descendió á mi alma, dolorida al contacto de las tristes ideas de la condesa el balsamo de la esperanza, y de mis lábios volvió á brotar fervorosa y pura la oracion.

Ya he dicho que mi carácter era tan débil é indefinido, como lo es casi siempre el de una niña de mi edad; en cambio, mis impresiones eran demasiado fuertes, y me dejaba llevar de ella con una facilidad estrema, pasando casi de repente de un agudo dolor á una alegria estraordinaria.

Veia las cosas de la vida ó de color de rosa, ó negras completamente.

Asi mi pobre y debilitada inteligencia iba desde la credulidad absoluta de mi abuela, al amargo escepticismo de mi madrastra, que solo creia en un supremo bien: en el cielo.

Aquellas dos mujeres, la una sibarita de todos los placeres de la vida, la otra mártir de todos los dolores, habian dispuesto de mi inteligencia y de mi pensamiento, y hécheme fluctuar en un mar de ideas exageradas y confusas, contradictorias las unas á las otras, y que hubieran tal vez alterado mi juicio á no hallar en mi camino la inteligencia recta y el exacto raciocinio de mi aya.

Venció en aquella ocasion la impresion dulce y consoladora, y empecé á preguntarme por qué temia, y por qué creia lo que habia dicho Magdalena, cuya razon se hallaba ya alterada, tal vez por la agonia.

Aquel gabinete estaba lindando con una sala intermedia entre la habitacion de mi padre y una antecamara en la que nadie entraba, por estar de sobra como otras muchas de la casa: se le llamaba la sala verde, y servia como de habitacion de recibo para Felicia cuando alguna de las escasas personas de su conocimiento llegaba á visitarla.

Una ventanita, abierta cerca del techo y cubierta con una celosia, comunicaba tambien del gabinete, donde yo estaba, á aquella salita.

De repente, y cuando yo me hallaba entregada á los dulces pensamientos de que antes hablé, oí abrir la puerta de la sala verde, y el roce de un largo trage de seda que se arrastraba por el suelo.

VI

GRACIA.

Al pronto creí que seria Felicia que se entraria allí para repasar, leer ó escribir algunas cartas; pero bien pronto conocí que me equivocaba: la persona que habia entrado, y que era evidentemente una mujer, empezó á pasearse con agitacion y á dejar escapar sordas esclamaciones con voz ahogada, pero en la que reconocí un acento estraño, y nada parecido al de mi aya.

Por fin, se abrió una puerta, y la voz de mi padre esclamó con el acento de la sorpresa.

En Roma todo es grande, simbólico, histórico. Iglesias, palacios, museos, plazas, columnas, arcos de triunfo, coliseos, frontes, bibliotecas, recuerdos.....El pueblo mismo es un misterio.....

Los romanos son entusiastas por el romano Pontífice. Ellos la aclaman y rotean para recibir su paternal bendicion, lloran cuando lo ven perseguido, dán entrada en su pecho al júbilo cuando las tempestades se calman, conservan el retrato de Su Santidad en la inmensa mayoría de sus casas, pronuncian con horror el nombre de la Roma, que significa revolucion, y son muy contados los que diariamente dejan de enviar sus plegarias al cielo, pidiendo al Señor paz y fortaleza, salud y tranquilidad para el constituido gefe de la universal iglesia.

Los romanos, aun prescindiendo de su fé ardiente que recomiendan los mismos apóstoles aman ardorosamente á sus pontífices, por la gloria de poseer la capital del mundo, por el santo orgullo de tener consigo al ungido del Señor, ante el cual se postran los dos cientos millones de católicos que pueblan la dulcísima satisfaccion de vivir en una ciudad tan grande por sus recuerdos, como por la devocion que inspira, en la cual se hablan todas las lenguas, se encuentran siempre individuos de todas las razas y de todos los climas, y es el punto céntrico de donde salen y á donde convergen todos los rayos de luz y de amor que iluminan, pacifican y civilizan el mundo.

Gonzalez Picado y Llanos.

EL MUNDO CATOLICO

MONTEVIDEO JULIO 19.

Los derechos de los frailes.

III.

La libertad relijiosa es una de esas libertades del alma, á que el hombre del siglo XIX se apega con mas ahinco; y el ciudadano de una república donde existe la de cultos, ha sacudido todos los yugos que á ese respecto imponia el despotismo español á los habitantes de las colonias.

El dia que la libertad de conciencia de un súbdito inglés fué comprendida en las cláusulas de un pacto internacional, cayó por tierra todo el viejo edificio de la legislacion española en materia eclesiástica. Ese dia se hizo imposible que el ciudadano argentino fuera menos libre en su creencia y en las prácticas y manifestaciones de ella, que el estrangero. Las leyes de Indias, las regalias de la corona, los derechos de patronato, los recursos de fuerza, todas esas sonpalabras sin sentido y sin valor, donde los hombres de todas las creencias son libres.

Lo es aquí el israelita, lo mismo que el protestante y el mahometano. El católico, miembro de la relijion del pueblo argentino, tiene incuestionable derecho á no soportar la tutela despótica, que ningun otro habitante del pais sufre.

La intervencion del poder civil en el dominio de la iglesia era una de las formas de la dictadura de los reyes españoles. Hoy no es nuestro amo ya ni don Felipe 2.º, ni Fernando VII: cada culto se gobierna á sí mismo, cada ciudadano responde á Dios solo de la creencia de su alma. Tal es el derecho moderno que ha reemplazado el rejimen colonial en lo tocante á la relijion.

Pero este principio de la libertad de conciencia es necesario aceptarlo en toda su latitud. Todos los habitantes de la república son iguales ante esa ley. El relijioso, la hermana de la caridad, no deben á nadie cuenta de los votos de su alma. Libres de asociarse, de enseñar, de practicar la caridad, no hay juez alguno para sus actos, mientras estos actos no sean criminales en todos y castigados como tales por la justicia, que no reconoce ciudadanos privilejiados, ni parias.

Asi un gobernador no está autorizado para contar el numero de los miembros de una comunidad, para averiguar si trabajan ó nó, si rezan ó duermen la siesta. Los vicios no son crímines á los ojos de ninguna ley del pais; y no se castigan, cuando en verdad, existieran por disposiciones gubernativas ni lejislativas con la pena de confiscacion, ni con ninguna otra.

El fraile es tan soberano de su celda, como el señor Oroño en su casa, como el presidente de la república en la suya, como el gaucho en el rancho. De manera, pues, que una congregacion relijiosa está amparada por los principios todos que constituyen la esencia del sistema republicano y democrático.

Todos somos iguales ante la ley Y es menester que nos habituemos al fin á respetarla; no solo cuando nos proteje, sino cuando garante los derechos de los demás. Es realmente repugnante y odioso, que cuando la autoridad no penetra en las sociedades secretas, donde están reunidos esos frailes de fraque, que don Manuel Quintana no reputaba los mas útiles al adelanto de un pueblo libre; cuando se cuentan en la capital por manzanas ciertas casas, se nos venga á decir que está autorizado el poder público para inspeccionar los conventos, y mas aun que para eso, para espulsar una comunidad y confiscar sus propiedades.

Esa ley, que recuerda del año 1822 es absurda en toda república, donde el derecho de asociacion está consignado en la constitucion que la rije. Y aunque no estuviera escrito, desde que la república es una verdad, tal derecha es incontestable é imprescriptible. Esa no es ley; cien artículos de la constitucion la han abolido. Asi dice Story con razon: "el derecho de libre asociacion no necesita ser espresado en términos formales en una república, puesto que él resulta de la naturaleza misma de ese gobierno y de sus instituciones."

Es preciso estar deslumbrado por la virtud de Garibaldi, y haber estudiado el derecho público en sus programas, para pretender en pleno siglo XIX, que el derecho de asociacion relijiosa empieza en el número 16 y termina en el 30.—Ni mas, ni menos. Un fraile que el cólera se lleva acabaria con una congregacion católica; una hermana de caridad mas de las 20, las condena á todas al destierro!

¿Y sois vosotros cuya vista no está oscurecida por el humo del incienso, los que venis á enseñarnos tal doctrina? Tened el valor de aplicar en Buenos Aires esa ley porteña, no nacional. Yo os denuncio á los frailes dominicos y franciscanos, que no están en numero en esta capital; les falta el *quorum* de la ley de 1822; id á desterrarlos para fundar en los conventos que habitan, dos escuelas modelos de agricultura.

Aconsejad entretretanto á vuestro cliente, que espere á que una hala paraguaya se lleve á ese capellan del convento de San Lorenzo, merecedor ayer de los elogios de los gefes, que le vieron arrostrar todo peligro para acudir á recojer el ultimo suspiro de nuestros soldados muribundos. Entonces aquellos frailes serian 16; estarian en número todavia, pero un poco de paciencia, y cuando queden solo 15 el proyecto de ley podrá pasar.

Si la ley del año 1822 era el unico argumento en que podia fundarse el proyecto de aquel señor gobernador, es evidentemente que ha sido prematuro, concediendo á esa ley, tuera de la provincia de Buenos Aires, el valor que en ella misma le negamos.

Y si tanto urje fundar una granja de agricultura, ¿porqué no se pide á uno de esos señores santafecinos tan celosos por fomentar el progreso material del pais, poseedores de trescientas leguas de terreno, que cedan un pedazo para ese objeto?

Se agrega á la ley de Rivadavia el argumento de que aquellos religiosos son inútiles.¡Inútiles! Dejemos en paz á los masones; la luz del periodismo, que amanece todos los dias, no ha alumbrado todavia esas rejiones, no nos ha demostrado el bien que de ellas reporta esta república. Han seguido tan de cerca las batallas á los abrazos fraternales, que no es esa á nuestro juicio la mejor escuela de fraternidad republicana.

Ademas los que concibieron el pensamiento de establecer una casa, donde se asilaran los inválidos, antes de hacer tanto ruido con sus loterias y sus niños, hubieran debido prevenirnos con lealtad á los que hemos comprado sus billetes, que el diario creado para acrecentar los fondos destinados á tal fin, habia de defender en columnas tan largas; como estas que se nos obliga á escribir. la inutilidad de los frailes, y la necesidad de despojarlos, *legalmente* de sus bienes.

Con semejante teoria *El Inválido* está minando de antemano el edificio proyectado; pues para los amigos del progreso á toda costa será siempre problemática la utilidad de los mancos y los cojos, y el derecho de conservar al abrigo de toda usurpacion una propiedad creada por la caridad individual ó colectiva.

¡Inútiles! un recuerdo nos viene á la memoria. Nuestros adversarios, al verlos pasar por nuestras calles, habrian esclamado: ¿para qué sirven esos hombres á la sociedad? en el caso en que Rosas y Cuitiño hubieran sido franciscanos.

¿Sabeis vosotros cuantas pasiones se doman en las austeridades del claustro, cuantas penas se consuelan, cuantas ciencias se iluminan y perfeccionan, bajo el influjo de una vida consagrada á la oracion y el sacrificio de todo lo que el hombre ama mas en este mundo?

¡Pluguiera al cielo que fueran solo los inútiles los enemigos del reposo y del mejoramiento de la patria! Una revolucion que nunca acaba, á la que Rivadavia mismo aspiraba á poner término, enjendra los *malcados* en tal número, que á ellos es á los que nos cumple hacer la guerra con firmeza.

Estamos ciegos si no vemos el cinismo insolente con que la impunidad se pasea á menudo en nuestras calles. No son las *manos muertas* de la iglesia las que están destrozando las entrañas de la patria; son las manos demasiado vivas por desgracia, que matan muchas veces, que están en mayor número tendidas para apoderarse de lo ajeno.

Y cuando la corrupcion ha tomado las proporciones que le conocemos, los que no usamos fuera de la iglesia el incensario, sabemos que no son los frailes los que están demás entre nosotros, son los frailes por el contrario los que nos faltan para enseñar en nombre del cielo y para provecho de esta tierra, los mandamientos de Dios á la jeneracion que se levanta.

Despues que esas hermanas inseparables, llamadas la impiedad y la anarquia arrojaron á la Francia que tanto rió en los tiempos de Voltaire, á los pies de Marat y de Saint Just; y á nosotros mas tarde á los de Rosas, los franceses y los argentinos han llorado bastante. No volvamos a la risa, si no queremos volver á las lágrimas y es tiempo ya, sobre todo cuando los años han cambiado el color del cabello, que cubre nuestra frente, de olvidar *la risa* y de aprender el *respeto!*

El respeto á Dios y á los ministros del altar, el respeto de la conciencia y de la paz de todo hogar; el respecto de los frailes que murieron haciendo el bien, y el de los que viven para la satisfaccion espiritual de aquellos que doblan la rodilla en los templos, y se mantuvieron de pié siempre delante de tiranos y facciosos.

Y puesto que en esta sociedad, de que hacemos parte, se ha estinguido toda idea de respeto, aconsejamos nosotros que no se menosprecie el catolicismo, *esa gran escuela de respeto*, como con tanta propiedad la ha llamado Guizot en nuestros dias.

Se nos dice que un pensador argentino, que no se nombra, ha afirmado que: "una de las habitudes mas funestas entre los hombres, es la de persuadirse que *lo que ha durado largo tiempo debe durar siempre.*" Si tal escritor aludia á los dogmas de la iglesia, el pensamiento es insensato y no era profundo el pensador.

Si, el catolicismo que cuenta mas de diez y ocho siglos de existencia durará siempre; y solo á la luz de esas astros luminosos que alumbran desde el cielo los pasos de la humanidad en este mundo, se marcha en las vias del progreso. El movimiento de las sociedades hácia la virtud y la verdad, no implica la necesidad de cambios incesantes y de evoluciones infinitas. Progresar, es perseverar en la accion; y no se persevera cuando se muda de guia y de rumbo á cada instante; no persevera, sino el que cree. El dogma es por consiguiente la mejor antorcha para el progreso del individuo, como de la sociedad civilizada. Los que alimentan su alma con la luz pálida y variable del periodismo, que amanece reflejando los caprichos del escritor y á menudo sus errores, hijos de la duda, en nada perseveran y nada dejan durar en torno suyo, ni la paz de las conciencias, ni la paz de la patria.

Como la relijion satisface necesidades que se renovaran perpetuamente, mientras el hombre sea lo que Dios le hizo, existirán los frailes siempre para responder á las exijencias espirituales de la criatura racional: y con razon dijo Lacordaire que *los frailes y las encinas son inmortales.*

Cuando el gobernador de Santa-Fé en un mensaje, que no tuvimos tiempo de examinar con detencion, decla que era menester *despojar le, galmente* á los relijiosos de San-Lorenzo de la *sombra de razon* en que fundaban su derecho; cuando queria apoderarse de un convento en virtud de un silogismo, padecia un error imperdonable.

Si los frailes son, como las encinas inmortales, es porque cada uno de ellos puede decir de si con el mismo Lacordaire: Yo *soy una libertad*: y la libertad que se interpone entre el antojo de un mandatario y la propiedad amenazada, está protejida por algo mas que una sombra, por la constitucion nacional.

Eso de despojar legalmente, prescindiendo de que tales palabras no se hermanan facilmente, es cosa que tampoco puede comprenderse; puesto que las leyes que imperan en la república, son distintas afortunadamente de aquellas de que D. Juan Manuel Rosas se llamaba el *ilustre restaurador*, y aun no han sido reemplazadas por el aforismo de Proudhon.

Pasar una propiedad de las manos de uno que lo peseé á las de otro que lo codicia, de diverso modo que por sentencia judicial: ya sea que acto se cometa por un gobernador ó por un presidente, por una legislatura provincial ó un congreso nacional, es un acto crimial, que se llama despojo comunmente, y *confiscacion* en la ley fundamental. Por consiguiente no es posible hacer nunca *legalmente* lo que las leyes de Dios y las humanas han condenado como accion digna de castigo.

Habiamos pensado citar palabras muy notables de la lejislacion patria; pero no queremos fatigar demasiado la atencion de los lectores del «Correo;—y nos limitaremos á copiar aquí en defensa del derecho de los padres de San Lorenzo, argumentos muy frescos, recien desembarcados, que serán gratos á los amantes del progreso; y que un publicista muy conocido escribia el mes pasado en Paris en sosten del inviolable derecho de propiedad. Es imponer en términos mas luminosos y concluyentes la doctrina defendida por nosotros.

Hé aquí lo que acaba de escribir Emilio Girardin en *La Liberté*: «¡Nada de espoliacion como en España y en Francia! ¡Nada de ventas forzosas, que envilecen el valor de las cosas, lo que acontece siempre que la oferta es mayor que la demanda!

«Sea que se trate de los bienes de una corporacion, ó de los bienes de un particular, en Italia, en Francia ó en España, no aprobamos, no podemos aprobar que el Estado, *bajo pretesto alguno*, en nombre de la necesidad, de la codicia, del ódio, de la desconfianza, *ponga la mano en una propiedad, cuyo precio no ha pagado.*

«No existiendo el fraude, son del clero los bienes del clero, sea cual fuese el titulo con que posee. A laluz de los principios el Estado no debe ver sino las cosas, jamas á las personas; la propiedad jamás al propietario, si le conoce, debe obrar, como si no le conociera. Ni favor, ni rigor tal debe ser su regla absoluta de conducta. Igualdad de todos los bienes ante el impuesto, sin mas desigualdad que la que la que resulta de la estimacion de su valor; pero sin indagar, ni distinguir el orígen sin esceptuar los bienes llamados de *mano muerta*.»

Ya es tiempo de concluir. Diremos, pues, en un lenguage agradable á los oidos de los partidarios del progreso agricola, que hay una raza en el suelo argentino de nobles instintos, pero por desgracia muy deteriorada por el desorden revolucionario en que vivimos; una raza que llamaria la atencion del mundo ilustrado, por sus bellas dotes naturales, y que hoy se mira con desden por su vida licenciosa y sus locos apetitos: esa raza no es la de los carneros, ni la de los toros que pacen nuestros campos, es *la del hombre*. Si, el hombre argentino; he ahi lo que importa regenerar moralmente para salvar á la patria de los peligros que se divisan en los oscuros horizonjes del porvenir. Y como el hombre argentino, está en mayor número fuera de nuestra ciudad; habita las llanuras, las montañas y los bosques, respetemos *al gaucho*!

¡El gaucho! si, esa víctima infeliz de nuestras convulsiones incesantes; el gaucho arrancado del hogar para atormentarle en las fronteras, donde no se le viste, ni se le paga; que muere en los campos de batalla, sin que nosotros los hombres ilustrados, que tanto brindamos en honor de los aristócratas de la gloria, pongamos una humilde cruz siquiera, sobre la tumba que encierra sus cenizas; como decia el dia de un aniversario americano, mi amigo el Sr. Rawson, en bellos términos, que siento no haya sido recojidos por la mano de un taquigrafo.

¿Sabeis porque defendemos los derechos de los frailes, prescindiendo de nuestras creencias personales? Por patriotismo; porque la celda protege al rancho.

Vosotros teneis los diarios y los libros, vuestros versos y la prosa de esas novelas calumniosas que os divierten, tituladas: *El Cautiverio feliz, El Judio errante y El Maldito*; teneis los clubs y los teatros, puesto que los templos no convienen; pero al gaucho, al pobre hijo del pueblo, que se sienta en una cabeza de vaca y duerme sobre un cuero, despues de un dia de fatigas corporales; cuando se le deja al lado de su mujer y de sus hijos, y no se le aparta de ellos, para hacerle derramar su sangre en ese abismo insaciable, que tanta sangre argentina no ha colmado; al gaucho, repetimos ¿qué le queda cuando lo habeis despojado de la fé?

Dejadle la esperanza por lo menos; dejadle la esperanza de una vida mejor, de un cielo donde se consuela á los que lloran en la tierra, y se hace justicia á los que arrastraron una existencia de padecimientos y torturas. Y como esa fé y esas esperanzas no se las darian ni Renan, ni Vigil: dejad que penetre el fraile con la cruz y el catecismo en el rancho de los gauchos!

Si el sacerdote no se interpone entre el caudillo y el gaucho, de cuyo brazo necesita para perturbar el órden y derrocar la autoridad; ¿como lograrémos pacificar este pais tan desgraciado? Si no ilustramos la conciencia del pueblo, enseñándole algo mas que á leer y á cantar; si la moral cristiana no es la base de toda la enseñanza popular; ¿qué otra cosa será el pueblo que una fuerza ignorante y bruta á la disposicion de todo el que quiera seducirla y esplotarla?

¿Quien pacificará al fin á esas tribus que hostilizan y desvastan las fronteras, sino son esos mi-ionros tan admirados por los mejores historiadores, tan deprimidos por vosotros?

Necesitamos, pues de la religion para la libertad, para el órden social, para nutrir con el pan de la verdad el alma del ciudadano argentino. Necesitamos por lo mismo de sacerdotes morales para propagar el Evangelio. ¿En qué pais libre no hallaremos seminarios para formar nuestras levitas? Cuando se quiera que esta nacion tenga un buen clero nacional, no será nuestro voto el que falte en el congreso para dar sancion á un proyecto semejante; no serémos nosotros los que prefiramos gastar los caudales públicos en pólvora ni en escuadras, ni en cañones de grueso calibre, que servirán un dia para hacer salvas á los tiranos victoriosos, sinó enfrenamos la corriente desbordada de la revolucion en nuestro suelo.

Puesto que algo dijimos antes de las proclamas de Garibaldi, terminemos este largo articulo recordando las palabras de un grande hombre de bien, cuyas virtudes eran de mejor ley que las de aquel raro personaje; de un gran ciudadano cuyo nombre repetirán los siglos, y aun que proteste, no fué en su tierra enemigo de los frailes.

Lincoln recomendaba en una proclama, al principio de la guerra, á las

tropas de la república la estricta observancia del domingo; insistia en la importancia para el hombre y para el animal del reposo hebdomadario prescripto por la ley; ordenaba que la disciplina y los sentimientos de la nacion no tuviesen que sufrir por la profanacion del dia consagrado al Señor; que la causa que el ejército defendiese *no se ponga jamas en peligro por la impiedad*, y concluye en fin repitiendo las palabras de Jorje Washinton.

«El jeneral espera y está convencido que todo oficial y todo hombre continuará viviendo y comportándose como un soldado cristiano en la defensa de los derechos y de los privilejios mas caros de la patria.»

Al defender *los derechos de los frailes*, creemos haber defendido como soldado cristiano la causa de la libertad, puesta en peligro por la impiedad, y los derechos y privilejios mas caros de la patria.

FELIX FRIAS.

La festividad del domingo en la Villa de la Union.

El pasado domingo, con motivo de la recorrida que hizo el Sr. Gobernador Provisorio de los caminos del Paso del Molino y la Union, para recibirse de ellos, tuvo lugar en esta última localidad una modesta si bien espontanea demostracion de regocijo, en celebracion en la terminacion del camino Nacional, que importa una grandiosisima mejora para el progreso de la localidad.

A las 11 del dia entraba el Sr. Gobernador acompañado de sus ministros en un coche descubierto y seguido de muchos otros, que llenaban varios miembros de la Comision Estraordinaria Administrativa y muchos otros caballeros y militares.

La calle principal en la Union se habia embanderado por el pueblo, y tan luego como se vió aparecer al Gobierno á la entrada del pueblo, empezaron á tronar los cohetes y repiques de campana, uniéndose á ellos y en los vivas del pueblo, los ecos de la banda de música de la artilleria, que habia sido de antemano solicitada.

El Sr. Gobernador y la comitiva que lo seguia, se apearon en frente á la puerta del Casino del Progreso, donde una Comision del pueblo, unida á las autoridades del mismo salió á recibirle, invitandoles á pasar al salon principal de aquel establecimiento, donde se hallaba preparado un refresco.

En el acto, el Dr D. Antonio Maria Castro, Cura de la Union y Presidente de la Comision nombrada para recibir al Gobierno, pidió la palabra y dirigiéndose al Sr. Gobernador le manifestó la gratitud del pueblo hácia su Gobierno, por la gran mejora que acababa de recibir, debida á la iniciativa de progreso de la actual administracion.

El Gobernador contestó en buenas palabras diciendo que el Gobierno no habia hecho sino cumplir con un deber, como lo haria siempre propendiendo á la mejora de los pueblos.

En seguida varios otros señores hicieron uso de la palabra, cambiaron ideas de felicitacion y de reconocimiento, imperadas por aquel acto que tuvo apesar de su humildad la mayor espontaneidad posible.

A su vez el Señor Don Tomas M. Fernandez, vecino del pueblo y uno de los verdaderos cooperadores de su mejora y del progreso, leyó la siguiente:

Manifestacion de gratitud de la Villa de la Union al Sr. Gobernador Provisorio del Estado en el acto de recibirse del camino nacional 8 de Octubre.

Sr. Gobernador:

Merced al influjo progresista de vuestro Gobierno; bajo cuyos auspicios se ha realizado el camino Nacional, la Union es hoy un suburbio de la hermosa Capital del Estado.

Quiere decir, Señor, que el trabajo, la industria y el comercio están de felicitaciones, por que debido á esa importantisima mejora, cuentan hoy con uno de los principales elementos de desarrollo y de progreso.

Pertenece de derecho á vuestro Gobierno la iniciativa y la realizacion de ese gran beneficio, y el pueblo de la Union se complace en reconocerlo y agradeceroslo con la mas intima gratitud y complacencia.

El progreso de los pueblos, el progreso cimentado en las conveniencias de todas las clases; el progreso dando vida á la propiedad, alimento al trabajo, desarrollo á la industria, al comercio y á la riqueza pública; el progreso de la paz y del engrandecimiento de las naciones, es, Exmo. Señor, la mina inagotable del bien; y dichosos los Gobiernos que con beneficio de sus pueblos saben esplotarla.

Ellos son entonces por sus hechos, la mas elocuente protesta contra ese otro progreso de la inmoralidad y del desorden, que para saciar sus ambiciones y sus vicios caban la mina con que para matar alevosamente á un Gobernante, no trepidan en asesinar en él á medio pueblo!

La Villa de la Union, señor Gobernador está en el progreso civilizado y moral que vuestro Gobierno fomenta, reprueba y condena con toda la indignacion de un pueblo moral, civilizado y cristiano el horrendo crimen de que la Providencia os ha salvado.

La Villa de la Union os felicita, señor Gobernador por la gran mejora de progreso con que acabais de dotarla.

Dios premie, Señor, vuestras obras siempre que el bien las encamine y el progreso las inspire!

Un bravo general coronó la lectura de esa manifestacion, á la que siguieron otras; durante cerca de hora y media permaneció la reunion en el salon del casino.

Concluido el refresco, salió el Sr. Gobernador y toda la comitiva, para recorrer á pié toda la calle real; y al llegar al fin de ella, montando en los carruages y saludando al pueblo estacionado en toda la calle, se retiró para concurrir á un acto igual en el Paso del Molino.

La Villa de la Union ha tenido pues la complacencia de manifestar al Gobierno actual su gratitud por la importante mejora que acaba de recibir, y si no hizo mas entonces, fué por que la premura del tiempo no se lo permitió.

Ella se reserva no obstante celebrar mas dignamente y muy en breve la terminacion del Camino Nacional, con un Te-deum, fuegos artificiales, un baile y otros recijos públicos que se preparan, y de que se ocupa empeñosamente la comision de fiestas ya nombrada, y de que nos ocuparemos talvez en el próximo número.

Entendemos que el Sr. Gobernador será invitado por la comision á nombre del pueblo, que se empeña en testimoniarle de un modo el mas digno posible su reconocimiento.

En oportunidad tendremos el gusto de indicar el programa de esa próxima festividad.

Pio IX.

Su Santidad, oportuno como siempre, ha contestado en los siguientes términos al discurso que le dirigieron en la Biblioteca del convento de San Agustin, con motivo de la promulgacion del decreto de la sagrada congregacion de Ritos, relativo á la causa de los 505 mártires japoneses:

«La sociedad humana está dividida en dos grandes grupos: el uno marcha bajo el estandarte de Jesucristo, el otro bajo el de revolucion. Estos dos partidos son irreconciliables, porque sostien en principios diametralmente opuestos. Hay, sin embargo, en Inglaterra, en Bélgica y en Italia un pequeño número de personas que quisieran conciliar estos dos partidos; pero *stulto consummatur labore.*

«Es preciso reconocer que de tiempo en tiempo entran á ampararse bajo el estandarte de Jesucristo personas que, habiendo militado en las filas de la revolucion, se encuentran fatigada con los desordenes y los males que brotan de los principios que abrazaron. Cualquiera que sea el que se dedique á procurar el bien del prójimo, ya por la predicacion, ya por los escritos, ya de otro medio cualquiera, debe exhortar á esas personas para que perseveren. Es preciso animarlas á la defensa de la verdad y de la virtud por todos los medios disponibles.

«La constancia de los mártires japoneses que serán bien pronto colocados en los altares, debe ser tomada como ejemplo. Cuando hace algunos años otros martires del mismo pais fueron inscriptos en el catálogo de los Santos, se encontró en el Japon á millares de cristianos que habian conservado su fé sin ningun ministerio humano, solo por la intervencion de sus ángeles tutelares. Esperemos que esta nueva cohorte de mártires producirá tambien nuevos frutos á favor de la religion católica.»

GACETILLA

ALMANAQUE.

Viernes 19.—Santa Justa y Rufina mártires.

Sábado 20.—San Elias, profeta, Santa Liberata y Margarita, mártires.

Domingo 21.—Santos Gregorio, Emiliano y Práxedes, virgen.

Lunes 22.—Santa Maria Madgalena y San Teófilo.

Martirologio.

San Vicente de Paul, confesor que murió en el Señor el dia 27 de Setiembre.

El tránsito de San Epafras, en el mismo dia, á quien el apóstol San Pablo llama compañero suyo en los trabajos: el mismo Apóstol le consagró obispo de Tolosa, en donde esclarecido por sus virtudes alcanzó la palma del martirio en medio de un réció combate que sostuvo, por las ovejas que se le encomendaron. Su cuerpo está en Roma en la basilica de Santa Maria la Mayor.

El martirio de las santas vírgenes Justa y Rufina, en Sevilla, en España: á las cuales prendió el presidente Diogeniano, y las mandó estender en el potro, y despedazarlas con garfios de hierro; despues las atormentó en la cárcel con hambre y otros tormentos hasta que Justa espiró en la cárcel, y á Rufina, confesando á Jesucristo, la rompieron la cabeza.

Santa Aurea, virgen en Córdoba, la cual habiendo flaqueado una vez en la fé, luego arrepintiendose de su flaqueza volvió al combate, y venció al enemigo derramando su sangre por Jesucristo.

San Martin, obispo y mártir, en Tréveris.

San Simmaco, papa, en Roma; el cual fué muy perseguido de los cismáticos; y ultimamente esclarecido por su santidad, murió en el Señor.

San Félix, obispo en Verona.

San Arcenio, diácono de la Egipto; el cual en tiempo de Teodosio se retiró al desierto, y perfeccionado en todo género de virtudes, y bañado de continuo en lágrimas entregó su alma al criador.

Santa Macrina, virgen y hermana de San Basilio el Magno, y de San Gregorio Nisenio, en Capadocia.

Y en otras partes otros muchos santos mártires confesores y santas vírgenes.

D. Isaac Tezanos — Este señor que se dijo iba á hacerse cargo del nuevo periódico «El Nacional» que aun no ha aparecido, fué embarcado el miércoles de la presente semana para la vecina capital, de órden superior.

Parece que el motivo de esta medida fué la virulencia de lenguaje de un programa que se repartió, en el que se anunciaba la aparicion del *Nacional*.

La Opinion Nacional— Cesó de aparecer este diario.

En su despedida anuncia que por *lorza* su publicacion hasta mejor época, y hasta que pueda superar la obstáculos que hoy le es imposible vencer.

Hoy concluye— Con este número acaba el largo y bien sazonado articulo que sobre el asunto del convento de San Lorenzo, ha escrito el afamado literato argentino D. Félix Frias, y que nosotros hemos transcrito en nuestras columnas.

Creemos que nuestros lectores habrán quedado satisfechos de su lectura, pues ese articulo une á un lenguaje florido y agradable, una solidez en sus argumentos, que consigue cautivar la atencion de los que léen, y no dan lugar á la réplica.

Por nuestra parte como lo hemos hecho esta vez, estamos dispuestos á dar á luz en nuestras columnas á la série de articulos que segun parece, tiene la mira de escribir en la vecina orilla, el Sr. Frias.

Guerra y guerra! - Por un poco de tiempo y despues de los terribles golpes dados á las montoneras en la Republica Argentina, se abrigó la esperanza de que hubiera concluido ya esa guerra desvastadora y sangrienta que las desola.

Apesar de esto, no tardó mucho tiempo, sin que nuevos motines y nuevas sublevaciones vinieran á contristar el alma de los que anhelan la paz y con la paz el progreso de los pueblos.

Volvió pues como decimos á asomar la revuelta su ensangrentada faz y volvió otra vez á correr la sangre de hermanos á torrentes.

Hasta la fecha eran solo dos las provincias revolucionadas, pero hoy por noticias recientes, nos hemos impuesto con harta pena, que otra Provincia, la de Tucuman, ha seguido el mismo camino, derrocándo á las autoridades constituidas, y declarándose en abierta revelion.

Esta nueva nos ha inducido á creer que el encono de las pasiones, no se ha estinguido aun del seno de las masas recientemente sometidas, y hoy volverá otra vez á avivarse la zaña, y la guerra civil, la peor de todas, se desencadenará con doble impitu.

Ajenos, como hemos dicho antes á las cuestiones que se agitan á nuestro alrededor, nos suguiere al escribir estas lineas el luctuoso cuadro que se estiende á su vista, y la sangre que por do quiera se esparce.

Cuando será el dia que la paz vuelva á renacer por estas comarcas.

Fiestas Julias—El 18 de julio aniversario de nuestra independencia ha sido dignamente conmemorado este año.

Vamos á hacer en resúmen una pequeña descripcion de las fiestas.

El primer dia se cantó como estaba anunciado un *Tedeum* en nuestra Iglesia Matriz, al que asistieron las corporaciones civiles y militares, encabezadas por el Superior Gobierno.

Las tropas de guarnicion en la capital, formaron de gran parada en la Plaza de la Constitucion.

Despues de haber tocado las bandas de música estacionadas en la plaza, lindisimas y escojidas piezas, y de encenderse una profusion inmensa de cohetes, se dió principio á las pruebas ecuestres y de gimnasia, las que segun se nos dice estuvieron inmejorables.

Por la noche el frente del Cabildo, ofrecia un bello aspecto con su iluminacion á gas.

La plaza estaba luminada á *giorno*, esto es cubierta en todo su contorno y en el centro, por numerosos faroles de colores, que formaban un conjunto tambien muy agradable.

La fachada conmemorativa de la ley, colocada sobre un elevado tablado y alumbrada con cuatro antorchas, tambien era de muy buen efecto.

Los fuegos que se encendieron nada dejaron que desear.

Desgraciadamente en la noche á eso de las siete, cayó un aguacero, que hizo destrozos incalculables.

A los pocos instantes de declararse el agua se apagaron de pronto las luces de gas del Cabildo, y en esa parte ya faltó el principal adorno.

La inmenza multitud apiñada en la plaza rompió filas, y á los pocos segundos, no quedaba una sola alma viviente.

El temporal sigue aun, y por eso creemos que las fiestas de hoy no tendrán toda la lucidez que era de esperarse.

He aqui lectores el resúmun de las fiestas del dia 18, que de seguro hubieran estado inmejorables, á no ser el malhadado capricho, del terrible Aquilon.

AVISOS

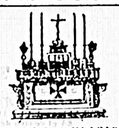

FUNCIONES RELIGIOSAS

EN EL NUEVO TEMPLO

DE LAS

SALESAS

Deseosas las religiosas de la visitacion de que el nuevo templo que acaba de abrirse al culto divino pueda prontamente y en todo lo posible servir al bien espiritual de esta ciudad, y especialmente del vecindario, determinaron de avisar á los fieles que en dicha iglesia se harán desde luego las siguientes funciones:

1º Ademas de las dos misas rezadas, que en los dias de fiesta de invierno se celebrarán á las 6 1/2, y á las 9; y en verano á las 6, y á las 8 1/2 habrá todos los domingos y fiestas de guardar á las 4 1/2 de la tarde el Santisimo Rosario, una plática, y la bendicion del SS. Sacramento.

2.º El primer domingo de cada mes será el dia señalado para las funciones de los asociados en la Hermandad del Apostolado de la Oracion recien fundada en esta misma iglesia. Los Asociados por la mañana haran la santísima comunion á la hora y en la iglesia que les fuera cómoda; y á las 4 1/2 de la tarde se pondrá N. S. manifiesto, habrá plactica sobre dicha devocion, y las demas funciones segun los estatutos de la Hermanda.

3.º Tan pronto lleguen de Angers, de Francia y de Barcelona los diplomas de agregacion se fundará tambien en esta iglesia la cofradia del glorioso Patriarca Señor San José, cuyo fin es propagar la devocion á este gran Santo, rogar por el triunfo de la santa iglesia, é impetrar la muerte de los justos á los asociados. Mientras tanto se ha establecido que los domingos siguientes al dia 19 de todos los meses á las 4 1/2 de la tarde habrá la Esposicion del SS. Sacramento, y despues del santisimo rosario una plactica analoga, y demas rezos concluyendo todo con la bendicion de el SS. Sacramento.

NOTA.—Las cédulas y libros que se distribuyen á los asociados á dichas Hermandades se daran gratis. Y las limosnas que espontaneamente ofrecieren los asociados, servirán los del primer domingo para cubrir parte de los gastos para la impresion etc. y las del domingo siguiente al dia 19 serviran esclusivamente para celebrar misas por los asociados de la Hermandad del Señor San José.

Por las religiosas Salesas.
El Capellan *A. Debenedetti.*

Aviso á los fieles

No habiendo podido celebrarse el dia 16 la funcion en honor de Nuestra Señora del Cármen, se celebrará con 40 horas en la forma siguiente:

Visperas cantadas el 19 á las 5 1/2 de la tarde. Solemne funcion de la Santisima Virgen del Cármen, el sábado á las 10 1/2 de la mañana Adoracion de la reliquia de la Virgen al toque de oraciones.

El domingo 21 continuarán las 40 horas, celebrándose en ese dia á las 10 y media la funcion de San Vicente de Paul.

El lúnes se cantará la misa á las 10 1/2, terminando las 40 horas con la bendicion del Santisimo Sacramento á la noche.

Los cofrades del Cármen pueden ganar la indulgencia plenaria concedida para el dia de fiesta, comulgando y visitando la iglesia Matriz el sábado 20, ó cualquiera de los dias de la Octava de la Santisima Virgen.

AVISO

El Lunes *dia 15 de Julio, empieza en la Iglesia parroquial de la Agrada, la Novena en honra de la Santisima Virgen Maria, su augusta Patrona Titular con el glorioso titulo del* **Cármen.**

El DOMINGO, dia 21 del espresado mes, se solemniza el sagrado culto de esta excelsa Soberana Señora con Misa solemne, esposicion de la Divina **Magestad** *y Oracion panegirica, á las 10 y media de la mañana.*

Prevencion

A nuestros Agentes de Campaña.

Todo suscritor á este periódico, tiene derecho á insertar (gratis) en sus columnas, toda correspondencia ó publicacion que verse sobre religion, engrandecimiento y mejora de nuestros templos católicos, moral y enseñanza pública.

Solo pagarán los que traten de intereses particulares y los avisos.

MENSAGERIAS COMERCIALES.

425—CALLE DEL 25 DE MALLO—425.

NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS.

ITINERARIO GENERAL.

Saldrán para el interior de la campaña las diligencias despachadas en esta Agencia los dias que indica el itinerario siguiente:

Salidas de la Capital.	Salidas de la Campaña.	Entradas á la Capital.
Rocha, Maldonado y San Cárlos los 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.	Rocha, Maldonado y San Cárlos los 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.	Rocha, Maldonado y San Cárlos los 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Artigas, Vage y Cerro-Largo 5, 13, 21 y 28.	Artigas, Vage y Cerro-Largo 5, 13, 21 28.	Artigas, Vage y Cerro-Largo 1, 9, 17, y 25.
Durazno y Florida 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.	Durazno y Florida 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.	Durazno y Florida 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Polanco, Durazno y Florida 3, 15 y 27.	Polanco, Durazno y Florida 1, 13 y 25.	Polanco, Durazno y Florida 4, 16 y 28
Mercedes, San José y Santa Lucia 5, 13, 21 y 28.	Mercedes, San José y Santa Lucia 1, 9, 17 y 25.	Mercedes, San José y Santa Lucia 2, 10, 18 y 26.
San José y Santa Lucia 3, 9, 15, 21 y 27	San José y Santa Lucia 1, 6, 12, 18 y 24	San José y Santa Lucia 1, 6, 12, 18 y 24
Porongos, San José y Santa Lucia 7, 17 y 27.	Porongos, San José y Santa Lucia 1, 12 y 22.	Porongos, San José y Santa Lucia 3, 13 y 23.

AGENTES EN CAMPAÑA.

Rocha, D. Domingo Riestra.	Mercedes, D. José María Nuñez.	Cerro-Largo, D. Manuel Senora.
Maldonado, D. Jaime Sagrista.	San Cárlos, el Sr. Moreno.	San José D. Pedro Salguero.
Florida, D. Pedro Varela.	Durazno, D. José Gutierrez.	Santa Lucia, D. Pedro Lallosa.
Artigas, D. Gabriel Pascuo.	Porongos, D. J. Lema.	Sola Grande, Manuel Mora

Nota—La salida para las diligencias de Minas, Tacuarembó, Rosario y Colonia, se dará aviso por separado.
Item—Se recibirá correspondencia hasta las 8 de la noche del dia antes de partir la diligencia.

EL AGENTE—**ROSSELL.**

ALMANAQUE

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PARA EL AÑO DE 1867

Religioso, Instructivo y Popular.

El que se publica por esta Imprenta propiedad del *Señor Rosete*, todos los años, está en venta en todas las principales Librerias de la Capital y en este Establecimiento calle de Ituzaingó Núm. 211.

CONTIENE—La competente aprobacion Eclesiástica, Advertencias á los Fieles, Ley de Arrendamientos de fincas, Derechos de Sepultura, un **Juicio del Año** en verso, **La Hermana de Caridad** (versos), Computo Eclesiástico, Lunaciones, Siembras, Aniversarios, Tabla de reduccion por el Sistema Decimal, Tabla Solar, con la hora que debe marcar el reloj á la salida y puestas del Sol.

Precios—Uno 3 vintenes. Por docena 5 reales y tomando por gruesa á 4 reales.

SEGUNDA EDICION.

Está en venta y aumentada con 350 páginas mas siendo todas ellas de materiales útiles y de interes general.

Contiene este interesante libro—La Ley Fundamental del Estado, Un Manual completo de Administracion de Justicia, todas las principales Leyes, Decretos, y Acuerdos vigentes del Tribunal Superior de Justicia, todas las disposiciones vigentes en materia de Policia, con las obligaciones de los Gobernantes y gobernados, Tabla de Haberes Mensuales arreglada al Sistema Decimal, Id id de Reduccion del Oro etc. etc.

Y porsion de otras menudencias útiles y necesarias.

JARABE DE LABELONYE

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citaremos á los señores catedráticos en la Facultad de Paris, ANERAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, MARJOLIN, ROSTAN, etc., para la cura de las enfermedades del Corazon, de las diversas Hidropesias y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los latidos del corazon, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las palpitaciones y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Cada botella de Jarabe de Labélonye esta revestida con rótulos tintados, sellada por medio de una cápsula y una banda azul firmada por el inventor, con una instruccion adjunta.

En Paris, calle Bourbon-Villeneuve, 19. — Depositarios en *Montevideo*: Ventura Garaicoechea, Sarandí, 217; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cases, Sarandí, 161; William Cranwell; — en *Buenos-Ayres*: Demarchi hermanos, calle de la Defensa.

ENFERMEDADES de la GARGANTA Y INFLAMACIONES DE LA BOCA.

PASTILLAS DE DETHAN

CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendadas por los Médicos de los hospitales de Paris

Son el único remedio contra los males de Garganta y contra las inflamaciones de la boca. — Dan flexibilidad al gaznate, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco. Estas PASTILLAS tienen solas la propiedad de contener los efectos tan desastrosos del mercurio en la dentadura.

OPIATA DE DETHAN

DENTIFRICA CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendada á las personas cuya dentadura se descarna ó se mueve, cuyas encias sangran y á las que hacen ó hicieran uso del mercurio. — Conserva la blancura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS DE DETHAN

DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Perfume y sabor agradables, aseo perfecto, tales son las cualidades del ELIXIR y de los POLVOS DENTIFRICOS destinados al aseo de la boca. — Se emplean conjuntamente. — DEPÓSITO GENERAL, casa de DETHAN, farm., 96, fbdg. St-Denis, Paris.

En América: *Montevideo* Y Garaicoechea.

REUMATISMO CORAHU

NUEVA — para contener en cuatro dias las REUMATISMOS SECUELAS, DEBILIDADES, DILATACIONES, etc., tómese el excelente Jarabe de *citrato de hierro* de CHABLE, medico farmac., rue Vivienne, 36. Frasc. 5 fr. — Curaciones rapidas. — Consultas, cuarto princ., y corr. Precio adelantado. DEPURATIVO de la sangre, herpes, sífilis etc.

HYDROLADO DE GUACO DE N. PASCAL

33, rue Monsieur-le-Prince, Paris.

Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jarabes laxantes, alivia todos de un irritador, pone enseguida á cubierto de todas las afecciones que alteran su prontitud, en las personas del sexo, la salud y la belleza.

Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco: 2 francos.

MODO DE USARLO: *Leer atentamente el folleto que envuelve el frasco.*

Exigir la firma, ello sello del inventor y las marcas adjuntas (E T)

DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 81, farmacia Chevrier. — En *Montevideo*, boticas Garaicoechea. — G. Cranwell.

GEOGRAFIA

DE LA

Republica Oriental del Uruguay.

Se venden en esta imprenta este pequeño y útil librito, para el uso de los niños de los colegios de la República, está simplificado y corregido por el autor de la Carta Geografica del Estado.

IMPRENTA

DEL

Señor Rosete.

Este Establecimiento provisto de toda clase de tipos de lujo y fantasía, está pronto para hacerse cargo de cualquier impresion fina y delicada, asi como para imprimir cualquier clase de libro por estenso que sea. Se encarga de toda clase de trabajos por difíciles que sean. Los precios serán los mas equitativos.

Está establecida en la calle de Ituzaingó número 211.

HOTEL DE SARAGOSSE Y DE LAFAYETTE

6, rue Buffault, Paris.

CON VISTAS A LA CALLE DE LAFAYETTE

En el centro del nuevo Paris.

Cuartos y habitaciones elegantemente amueblados. Servicio confortable á voluntad.

ESTOMAGO DE FORGET

el mejor conocido para curar calores, indigestiones, náuseas y afecciones de pecho y de los bronquios. Basta una cucharada de Lete satisface al enfermo y al médico: 3 francos. En Paris, en casa de CHABLE, farmacéutico, rue Vivienne, 36.

Libros de Religion y Devocionarios

EL

EL MADRILEÑO

Gran Depósito de Libros, Calle de los Treinta y Tres Número 142.

La Sagrada Biblia, traducida al español de la Vulgata Latina y anotada conforme al sentido de los santos padres y Espositores Católicos, por el Ilustrísimo Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, edicion de Barcelona, de gran lujo, 6 tomos en folio con profusion de gravados en acero, hermosa y sólida encuadernacion,	8 20
Los Mártires de la Siria, novela histórica original de P. Mesta 2 tomos en 4° laminas, pasta	2 20
¡Pedro Babilonia y Justicia de Dios! poema, por D. M. Sanchez, Polazuelos, 1 t. 4° holandesa.	1 20
Historia de la Religion, por Meazo, 2ts. 4° con 120 laminas y rica encuadernacion	3
Dad al Cesar lo que es del Cesar, pero, dad tambien á Dios lo que es de Dios, 1t. 4° pasta.	1
Socialismo Católico, por Segritani, Los Economistas, los Socialistas y el Cristianismo. por C. Perin 1 tomo 4° pasta	
Historia de Jesucristo, por D. E. Moreno Cebada, 2 tomos en un volumen 8° de 900 paginas. lindas laminas encuadernacion holandesa	3
Balmes, Filosofia Elemental, 2 tomos 4° pasta	2
Idem idem elemental 1t. 4° pasta	1
Idem el Protestantismo comparado con el Catolicismo, 2ts. id id.	2
Idem Cartas á un Escéptico, 1t, id id	80
Idem el Criterio, 1t. id id id.	80
Idem Lógica, 1 t. 8° cartoné.	30
dem la Religion Demostrada, 1t.8° artoné	20
em Pensamientos y Maximas, 2ts. 8° holandesa.	
Leyenda de Oro, 1t. 12 laminas encuadernacion mosaico cortes dorados	3 50
Villacastin, Manual de Ejercicios Espirituales, 1t. 12° mosaico cortes dorados	80
Introduccion de la vida devota de San Francisco de Sales, 1t. 8° laminas mosaicos cortes dorados	70
La Salvacion en la Mano, por Mora, 3 ts. 8° en un volumen pasta.	1
Emanuel ó el Remedio para todos los males, por Martinet, 1t. 4° pasta	1 10
Espiritu y Practica de la Devocion al Sagrado Corazon de Jesus 1 tomo 4° pasta	70
Instruccion para Confesar, por Jaen 1t. 8° laminas mosaico cortes dorados	-90
Comulgador Jeneral, 1t. id id id.	-80
Ejercicio de la presencia de Dios, 1 tomo 12° id id id.	80
Coloquios con Jesucristo 1t. id id	-50
Lavalle, oraciones y meditaciones, 1 tomo id id.	80
Entretenimientos con el Sagrado Corazon de Jesus, 1 t. 12° pasta cortes dorados	-50
Ejercicios de San Ignacio de Loyola, 1t. 16 pasta cortes dorados	70
Visitas al Santisimo Sacramento, 1t. 12° mosaico corte dorado	-50
Despertador Eucaristico 1t. id id.	40
Coloquios con Jesucristo 1t. 12° id id id.	40
Camino del Cielo 1 t. id id id	-80
Imitacion de Cristo por Kempis, 1 t. id id id.	70
Imitacion de la Sm. Virgen 1 t. id id id.	80
Oficio Parvo de la Sma. Virgen 1 tomo id id id.	70
Combate Espiritual 1 t. id id id.	40
Arbol de la vida Teologica Mistica 1 t. id pasta	40
Año Cristiano ó vidas de Santos para todos los dias del año 1t. 8° laminas bella encuadernacion en mosaicos cortes dorados	70
Glorias de Maria por Ligorio 1 t. 12°- laminas, pasta	1 50
La Monja Santa 2 ts. id id.	1 20
Margarita Serafica. 1 t. id id.	1 40
El Amigo del Pecador 1t id id	1
Vida de san Luis Gonzaga 1 t. 18° tela	40
Vida de san José 1t. 12° id	1
Vida de san Geronimo 1t. folio, lamina, holandesa	40
Ramillete de Divinas flores de varias encuadernaciones y precios	2 50
La Virgen Maria y el Plan Divino 1 t. 4° pasta	2
Eucologios de varias clases y precios.	
Gran Surtido de libros de misa de gran lujo, ricas encuadernaciones recibidos por el ultimo paquete.	

LIBROS

OBRAS CLASICAS DE RELIGION

EN EL GRAN DEPOSITO

EL MADRILEÑO

Calle de los Treinta y Tres Número 142.

Los precios desconocidos hasta hoy por su estraordinaria baratura, van marcados al márgen.

Examen Critico de las doctrinas de Gibbon, Estraud y Salvador sobre *Jesucristo, su Evangelio y su Iglesia*, por el Reverendo Señor Obispo Guillon, traducida por D. E. Moreno Cebada, 2 tomos en un gran volumen en 4° mayor de cerca de 800 páginas holandesas.	2 80
El Sabio en Soledad, por E. Joung, 1 t. 16 pasta. . . .	50
Conferencias sobre las Doctrinas mas importantes de la Iglesia Católica, por Wiseman 2 t. 4°, pasta	3
Respuestas á la Incredulidad, por el Abate Segur, 1 tomo, 16 pasta	70
Historia de Martin Lutero, por D. J. Ganga Argüelles, 1 tomo 4° tela.	1 60
Diccionario Apostólico, por Montargon, 7 tomos, folio pasta.	16

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El VINO tan afamado del Dr. Ch. ALBERT es prescrito por los medicos mas afamados como el Depurativo por escelencia para curar las Enfermedades secretas mas inveteradas, las Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

El TRATAMIENTO del Doctor Ch. ALBERT, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, es hasta ecsato de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilísimo de seguir tanto en invierno como en verano, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia estan justificadas por treinta años de un éxito lisongero. — (Véanse las instrucciones que acompañan.)

Los BOLOS del Dr. Ch. ALBERT curan pronta y radicalmente las Gonorreas, aun las mas *rebeldes é inveteradas*. — Obran con la misma eficacia para la curacion de las Flores Blancas y las Opilaciones de la mujeres.

Deposito general en PARIS, rue Montorgueil, 19. — En Montevideo, ventura GARAICOECHEA. Y en los mejores Boticas drogueria de Francia y el Estranjero.

PILDORAS DE BLANCARD DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

RECOMENDADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, AMERICA, INGLATERRA, TURQUIA, ETC.

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha reglamentado el nuevo Codex frances, estas Píldoras ocupan un lugar importante en la Terapeutica. Reuniendo las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen especialmente para las ANEMIAS, CLOROSIS, DEBILIDAD, INAPETENCIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ERUPCIONES, ETC. Son tambien preciosas para las AFECCIONES ESCROFULOSAS (linfatismo, tumores blancos, etc.) así como en todos los casos en que conviene administrar el Iodo y el Hierro, combinados, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia cualquiera sangre empobrecida, bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la PALIDEZ, CLOROSIS, ANEMIA, LA TISIS en sus principios, y porque al mismo tiempo la venaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco las constituciones débiles o estropeadas.

N. B. — El Iodoro de Hierro impuro, alterado, es un medicamento inútil, y aun nocivo. Para evitar la falsificacion de las Píldoras de Blancard, cada una de ellas lleva el nombre de BLANCARD y nuestra firma estampada al pie del rotulo verde. — Deposito: PARMACEUTICO, R. HONAPARTE, 30, PARIS.

OJOS

POMADA antioftalmica de la viuda FARNIER, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto Imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello encarnado: las iniciales V. F. firma.

Depositarios en *Montevideo*: V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cia; Lascazes.

COLLARES ROYER VERDADEROS ELECTRO-MAGNÉTICOS

Llamados Collares anodinos de la Denticion, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las Convulsiones, y para facilitar la DENTICION de los niños. — El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.

Deposito general en Paris, en casa de NOYER, farmacéutico, rue Saint-Martin, 225. — En *Montevideo*, V. Garaicoechea. — W. Cranwell y C. — Las-Cases, depositaires.

Providencia de los niños

TESORO DE LAS MADRES.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre Injection Brou, 123 y Boulevard Magenta, 108, Paris.)

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad de Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *apoplejías de sangre*, *diarreas y disentrias crónicas* — los *cuales ellas curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Deposito: Farmacia LABÉLONYE y Cª, 99, rue d'Aboukir. — *Paris*.

Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwell y Cª.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, las *empeines*, los *abscesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de el, asi como del jodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por su decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 13, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Montevideo*, Las Cases. — *Cuyas*, J. A. Ferreira Sobrinho.

ROB LAFFECTEUR

Los medicos de los hospitales recomiendan el Rob Laffecteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantido por la firma del doctor *Giraudeau de Saint Gervais*, medico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy facil de tomar con el mayor aplomo, se emplea en la Marina real hace mas de cuarenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades antiguas o nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios, tal como las empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes. — Abscesos.	Sarna degenerada.
Gota. — Moraine.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondria.
Palidez.	Hidropesia.
Tumores blancos.	Mal de piedra. — Sífilis.
Asmas nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrofulas. — Escorbuto.

Se distribuye gratuitamente, en cada botella de Rob, un *Guia práctico, é instructivo sobre las propiedades medicinales del* ROB LAFFECTEUR, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.

Deposito, noticias y prospectos, gratis en casa de los principales boticarios.

Depositos autorizados: en *Montevideo*, Lascazes.

Deposito general, calle Richelieu, 13, PARIS en la casa del Dr Giraudeau de Saint-Gervais.